

Un asunto de hoy

# La discriminación racial\*

Ligia Montañez

- \* **El rechazo de la discriminación racial de latitudes muy distintas a la nuestra (Sudáfrica, EE.UU.) se convierte a menudo en un patrón de referencia que dificulta la captación de nuestra propia discriminación racial.**
- \* **Los factores de orden histórico-social son de indispensable consideración para comprender y corregir las discriminaciones.**
- \* **Los prejuicios sociales son interiorizadas en prejuicios "endorracistas", cuando el mestizo desestima en sí mismo sus propios orígenes no-europeos.**
- \* **Desde la industria cosmetológica hasta la industria cultural homogeneizadora están al servicio de la "superioridad blanca".**

Preguntarse en Venezuela por la existencia de elementos de discriminación racial ¿constituye una interrogante válida? ¿Se trata en realidad de un problema?, ¿oculto?, ¿velado?, ¿poco importante? ¿O es un fenómeno que alcanza medida digna de atención a los fines de su constatación y cambio consecuente?

Estoy persuadida de la existencia—sobrevivencia—en nuestro país de prejuicios raciales hacia la población de origen afrovenezolano, en una dimensión suficiente como para que se manifieste en conductas discriminatorias de variada índole y fuerza. Al revisar el conjunto de acontecimientos históricos que determinó la traída de población africana a nuestro territorio, así como su ulterior permanencia y desarrollo a lo largo del proceso de colonización, se desprenden razones para pensar, con toda propiedad, que la presencia actual de prejuicios raciales negativos hacia los descendientes de aquella población, constituye una consecuencia indeseable, pero lógica, de dicho proceso.

El factor complementario, pero indispensable, que explica la continuidad cambiante de estos prejuicios a lo largo del tiempo, es el de las profundas diferencias sociales que han caracterizado a nuestro país desde entonces hasta hoy. Estratos, castas, capas, clases—no importa la denominación—la división y desigualdad social ha sido y es un hecho; y una sociedad así, cuya estructura económico-jurídica exige y confirma las divisiones sociales, en consecuencia también necesita justificarlas. Es allí donde toda clase de prejuicios contribuye, de manera apreciable, a la clasificación de las personas en base a una supuesta calidad distinta: mejores y buenos, malos y peores. La población negra ha estado vinculada, desde el pasado, al segundo grupo: a los sectores más desposeídos, a los trabajos de fuerza bruta, a los oficios que significan servir a los otros sin mayores mediaciones, a las labores que nadie quiere realizar, lo cual no niega que, minoritariamente, la permeabilidad social ha permitido el ascenso de personas negras a estratos socioeconómicos de cierto privilegio. Esto, creo, no sólo atañe al problema de los negros, sino también a variadas formas discriminatorias

dirigidas a otros sectores de la población, por ejemplo, hacia las poblaciones indígenas, hacia ciertas migraciones, hacia la mujer, etc.

## ¿QUIENES SON NEGROS?

Son numerosos los aspectos relacionados con este tema cuya consideración es indispensable para una aproximación seria al mismo. No es fácil seleccionar la referencia; no obstante en esta oportunidad desarrollaremos tres de ellos, aunque sólo queden parcialmente abarcados importantes planteamientos de fondo.

¿Quién es un negro? ¿A qué tipo de personas aludimos o en quién pensamos cuando decimos u oímos mencionar a "los negros"? ¿Cuál es el referente perceptual en estos casos, tomando en cuenta que, efectivamente, en nuestra población predomina el mestizaje físico? Existe un conjunto de rasgos físicos frente a los cuales, sin duda, se reconoce a una persona como negra (aunque, desde luego, nadie en su sano juicio puede defender hoy la idea de pureza racial o étnica). La piel fuertemente pigmentada, el pelo muy rizado, la nariz achatada, los labios muy carnosos, parecen ser las características físicas que, en conjunto, mayormente se asocian a las personas llamadas negras. Salvo estos casos relativamente obvios, la gama de combinaciones en los caracteres físicos hace verdaderamente complicado establecer criterios de conjunto, y el punto no se hace más sencillo al introducir elementos de orden cultural: ¿un cierto modo de hablar, de vestirse, de relacionarse?; ¿el gusto por cierta música, por el baile?; ¿la pertenencia a determinadas manifestaciones religiosas? Al ampliar los supuestos factores característicos se hace más compleja la búsqueda consensual; se complejiza y se muestra innecesaria. Quiero decir: para el esclarecimiento progresivo del tema que planteo, la ubicación del consenso acerca de qué se entiende en nuestro país por alguien negro, ofrece una serie de dificultades que, aunque ciertas, tienden a ocultar un proceso subyacente de mayor significación: el peso de lo individual en la elaboración de e-

\* Trabajo premiado en el Concurso de Reportaje y/o Ensayo 50 años de la Revista SIC.



sa imagen.

El asunto de la percepción de otra persona como negra variará de acuerdo a un conjunto de factores histórico-sociales e individuales que condicionan tal percepción y redundan, a partir de allí, en una relación de mayor ó menor apertura respecto a ese otro. La subjetividad perceptual de cada quien sirve como punto de partida para identificar a alguien como negro, tomando como estímulo a uno o varios rasgos físicos y/o culturales no necesariamente apreciados de igual forma por otras personas. De hecho tales percepciones generan respuestas con grados de aceptación-rechazo variables cuyo elemento desencadenante suele ser la condición específica de negritud que se le asigna al otro. Estas respuestas, cuando son prejuiciadas (porque pueden no serlo, por supuesto), evidencian un amplio espectro de variabilidad en forma, contenido y fuerza, según sea la historia de quien percibe, el tipo de situación específica en la cual se da el encuentro, las diferencias sociales entre esas personas, etc.

Los prejuicios que subyacen a estas percepciones se tornan más amenazantes cuando la circunstancia exige una aproximación mayor hacia la persona reconocida como negra, vale decir, cuando se

requiere un grado de implicación personal que va más allá de la superficie. No es lo mismo que la situación sea la posibilidad de tener un compañero de trabajo negro, que la de tener un cuñado o un hijo negro. Tampoco es lo mismo si el negro compañero de trabajo es la señora de la limpieza o si se trata del jefe inmediato. Igualmente si el hijo es consecuencia de un desliz con la "muchacha de servicio" o si el embarazo de la esposa—quien tiene un abuelo negro— amenaza con un "salto atrás". Es obvio que varios prejuicios se entrelazan aquí.

Hemos afirmado que es fundamental el peso de lo individual en la elaboración perceptual de la imagen del negro y que en ese punto se desencadenan conductas que reflejan niveles de aceptación variables. Colocar el acento en el momento particular del encuentro entre dos personas, una de las cuales es percibida por la otra como negra, no constituye una tendencia a observar el problema como un asunto de individuos aislados. En absoluto. Esta consideración va precedida por la convicción acerca de la naturaleza histórico-social (igualmente corporal, biológica, afectiva) de la condición humana, y por el reconocimiento de que los llamados factores individuales y los factores histórico-sociales se generan recíprocamente, dialécticamente. Se trata de un proceso de intergénesis, para utilizar el término de Sergio Bagú. No se trata de dos realidades, son una sola. Los determinantes histórico-sociales no actúan siempre desde "fuera" como realidades físicas o dinámicas sociales externas a nosotros, sino que su fuerza real se multiplica al ser interiorizados por los sujetos particulares que cada uno de nosotros somos, al ser asumidos—conscientemente o no— como propios, inherentes a la individualidad y, desde allí, puestos a andar, reproducidos, modificados, no necesariamente en la forma de convicciones racionales o valores adoptados a conciencia, sino, las más de las veces, como sentimientos no conscientes, defensas. En fin, lo llamado histórico-social se incorpora al tejido de nuestra personalidad global y desde allí también actúa. Actuamos.

Un niño de seis años o menos puede rechazar a las personas negras sin tener ninguna idea acerca del colonialismo español, de la esclavitud de negros habida en nuestro país durante siglos, de los prejuicios raciales acumulados, etc. Sencillamente "no le gustan los negros" y así lo manifiesta. Esta valoración negativa de los negros precozmente adquirida puede provenir de vía familiar o de algún otro gru-

po de influencia exterior a ella. Su familia probablemente haya elaborado cierta "racionalidad" para justificar esos prejuicios y cree en ellos francamente, porque hasta puede haberse apoyado en ciertos "datos" históricos incluidos en nuestros textos oficiales de historia patria. Pero lo cierto es que tal familia no inventa esos prejuicios, los toma de la sociedad global dentro de la que está inserta, la cual a su vez los contiene en su proceso histórico. ¿En qué momento esta influencia pasó a condicionar tal comportamiento en el niño? ¿Por cuál vía: verbal, imitativa, observacional, afectiva? ¿Qué características específicas de la otra persona determinan que el niño la perciba como negra y desencadenan en él esta respuesta de rechazo? Cualquiera de estas interrogantes puede constituir una vía específica de investigación y reflexión; nos limitamos en este momento a enfatizar en la complejidad del proceso y en su carácter a un mismo tiempo histórico-social e individual.

Los factores de orden histórico-social son de indispensable consideración en un enfoque integral del problema que aspire a contribuir a su transformación positiva a partir de los correctivos sociales necesarios; su consideración es igualmente esencial para la adecuada comprensión de las manifestaciones concretas del fenómeno discriminatorio. Al correr el acento sobre lo individual se facilita la captación cotidiana del problema; la sensibilización hacia muchas de sus expresiones que en dimensión local, pero importante, requieren también ser combatidas allí, in situ, si se desea contribuir a hacer consciente lo que se insiste en mantener como solapado.

Es evidente, entonces, que al preguntarnos acerca de quienes son considerados entre nosotros como personas negras, la interrogante sobrepasa el punto de la descripción de características físicas y/o culturales de un conjunto de personas, para desembocar en el problema de la captación de dichas características a la luz de prejuicios de considerable arraigo (1).

## LA NEGRA "BLANCA"

Nos referiremos ahora a un componente muy importante que torna aún más complejo el problema: la faceta endorricista del mismo. Nuestra población es físicamente mestiza y por ellos los prejuicios aquí referidos no se dan entre blancos y negros—si es que pudiéramos establecer con nitidez la diferencia—, sino en el

seno de una población con rasgos físicos mezclados.

E.E. Mosonyi introduce el término "endorracista" para caracterizar al "blanco por autodefinición", considerando que éste "desestima en sí mismo sus propios orígenes no europeos, y en la medida en que sea o que se reconozca como mestizo se hace valer como blanco, tratando de establecer una especie de dominio y de superioridad sobre otras capas de la población racialmente más cercana al indígena o al africano en sus fenotipos originales" (2). A nuestro modo de ver se trata, además, de un proceso activo dentro del cual un amplio sector de la población físicamente mestiza interioriza los prejuicios de los cuales ella misma es sujeto o víctima, y los reproduce contradictoria pero activamente, tanto respecto a sí misma mediante la negación de sus rasgos afrovenezolanos, como respecto a otras personas más nítidamente negras frente a las cuales se postula como blanca o, por lo menos, no negra.

Apoyándose en una gama de términos concebidos como un intento para precisar diferencias (morena clara, moreno oscuro, café con leche, trigueño, trigueño oscuro, negrito, bachaco, negrote, etc.), frecuentemente las personas tratan de distanciarse de los más oscuros e identificarse con los más claros, es decir, de esconder o disimular sus rasgos de negro y exaltar o simular los de blanco. Si el racismo conlleva la descalificación o violencia hacia el otro definido como inferior, el endorracismo contiene, por añadidura, el elemento de la propia desvalorización, es una forma de autoagresión.

Entre nosotros el mestizaje físico y los prejuicios raciales constituyen dos evidencias que se han entrecruzado desde el mismo momento en que nuestros pueblos vivieron por primera vez la invasión expansionista europea. Es sano un vistazo a la historia.

Desde un principio el conquistador español se autopostula como un ser humano superior y, en contrapartida, califica a las etnias sometidas, como inferiores, subhumanas. Durante todo el proceso de conquista y colonización el comportamiento sexual del colonizador ha de ser visto como un capítulo más dentro de las relaciones de dominación. Eran hombres de la raza superior que utilizaban a las mujeres de las razas inferiores para el desahogo de sus deseos y caprichos en el plano sexual. Se trataba de violaciones, no es otro el término. Para el hombre blanco la mujer negra no era nada distinto al conjunto de los de su raza esclavizada; mer-

cancia humana, un objeto útil pero sexualizado, y en tanto que tal, susceptible de ser utilizado como objeto sexual. La ideología racista según la cual unos seres humanos son superiores y los otros son cosas, formaba parte importante del espacio dentro del cual se desarrolla la dinámica de la heterosexualidad entre el hombre conquistador y las mujeres sometidas. No obstante, hubo otras contribuciones ideológicas no desdeñables: La moral puritana de la época, que permitía la coexistencia de la represión (matrimonio indisoluble, familia monogámica, etnocéntrica) y el desenfreno en el ámbito extramatrimonial, y en convergencia con ello, la ideología patriarcal donde el hombre es amo y señor de las mujeres a quienes usa bien como objeto decorativo, bien como objeto sexual. La condición masculina del conquistador determinó que en cualquiera de estas tres perspectivas que se le viera, él constituía el polo del poder.

La negra, al igual que la indígena, manifestó de múltiples formas su rechazo a esta imposición que violentaba brutalmente su sexualidad: desde la locura, los suicidios, los filicidios, hasta el incremento de numerosas prácticas abortivas y anticonceptivas, así como la huida e incorporación a los cumbees. Sin embargo, con el transcurso de los años las esclavas terminan ajustándose a estas relaciones sexuales dado que las mismas conformaban una constante dentro de su condición de esclavitud. Fue una situación contradictoria, reiterativa, acumulativa e irreversible, que exigió a la esclava emprender el proceso de su propia transformación personal. A pesar de lo terribles que pudieron ser tales experiencias, necesariamente surgió la respuesta conducente a su asimilación con el propósito de alcanzar la mejor adaptación posible. Se ha afirmado que las esclavas hallaron en estas relaciones un elemento que favorecía ciertas mejoras en sus condiciones de vida y en las de su descendencia. Tal vez. Cierto que una de las vías para la obtención de la libertad fue la concedida a esclavos mulatos por sus padres blancos. A las propias esclavas, luego de años de relaciones fortuitas con sus amos, y a veces cuando ya tenían varios hijos de ellos, se les concedía la libertad, pero entablado largos litigios y pasando por numerosas vicisitudes al luchar contra la oposición de las familias de las cuales eran propiedad. De tal modo que si se habla de supuestos beneficios, no se trataba de beneficios fáciles y, lo peor, éstos eran obtenidos mediante experiencias, cuando no humillantes, necesariamente desiguales y contra-



dictorias.

Visto en la línea del colonizador español, es posible pensar que la situación evolucionó hasta llegar, en algunos casos, a apreciar la expresión de la sexualidad de la mujer negra; sin embargo, este posible aprecio a ciertas cualidades de ella se convertía en una verdadera sectorización de su persona, pues el resto de sus cualidades permanecía rechazado. Se trató de un aprecio escindido, alienado. El blanco fragmentaba su percepción de la esclava para soslayar el profundo rechazo e insistir sobre el placer. La expresión máxima del reconocimiento hacia la mujer sometida, se tradujo en las concesiones de libertad, así como la reincidencia en las relaciones físicas amo-esclavas, podía convertirse en dificultad para la vida matrimonial de los amos. Mestizaje físico y racismo.

El deseo sexual fue suficiente para mantener constante esta práctica de relaciones interétnicas pero no lo fue para dar a estos vínculos un carácter estable, exteriormente reconocido y que disfrutara de un espacio social respetable. Sin embargo, su dimensión y extensión fueron tales, que originaron la paulatina conformación de un sector social nuevo: el de los pardos, de indudable importancia en la vida



social, económica y política de la Colonia a fines del siglo XVIII y a todo lo largo del siglo XIX (hacia 1800 ascendía a un 45% de la población) (3). La mezcla física fue un hecho, y como tal, implicaba una infracción a los vetos racistas que dominaban toda la vida colonial; no obstante pareció concretarse a un conjunto de aspectos específicos: al de las relaciones carnales y sus consecuencias inmediatas. No puede verse en ello una superación real de aquellos prejuicios racistas, sino, por el contrario, una constatación de que el deseo sexual puede expresarse al interior mismo de dichos prejuicios, cohabitar con ellos, transgredirlos sin superarlos.

Los pardos vivían el desprecio de los blancos tanto peninsulares como criollos, pero sin duda era a éstos a quienes deseaban parecerse. Los blancos exigían pureza de sangre para poder disfrutar de privilegios económicos y políticos de relativa importancia, y en un intento por cuantificar dicha pureza aparecen gradientes de asepsia racial: quinterones, cuarterones, tercerones. Los pardos, imposibilitados por definición para probar tal pureza, luchan por comprarla. Y algunos lo logran. Pero es distinto comprar los beneficios de ser considerado blanco, que comprar ese color para la piel. Y el drama de quienes logran estas prerrogativas es que su aspiración rezuma el sentimiento de la auto-desvalorización, de la descalificación de sí mismos. Se trata de descendientes de negros esclavos que quisieran negar ese vínculo hasta el punto de desdibujarlo de sus facciones físicas.

El beneficio económico de la Corona al favorecer ciertas formas de ascenso a los pardos se concretiza en la emisión de la Cédula Gracias al Sacar (1793), según la cual éstos podían adquirir, por cierta suma de dinero, distinciones y derechos hasta ahora reservados a los blancos. Pe-

ro en el terreno de los acontecimientos el asunto adopta formas de tragedia, en realidad de tragicomedia, para los sujetos concretos de ambos sectores sociales. El caso de las Bejarano es un drama (convertido en bufonada en la ópera homónima) vivido por sus protagonistas con la fuerza contundente de prejuicios radicalmente afianzados. Una blanca podía desmayarse al ver en la iglesia, a su lado, a una mujer parda vistiendo galas tan elegantes como las suyas, mantón más mantón menos, reclinatorio más reclinatorio menos. Por su parte una parda podía levitar al recibir la autorización oficial para disfrutar de tal derecho. En adelante su preocupación sería no sólo la de disfrutar iguales derechos que la blanca, sino, sobre todo, parecerse a ella, mimetizarse en ella, dejar de parecerse a una negra. Blanquearse. Mestizaje físico, racismo y endorracismo van de la mano.

Todo el período independentista revela una dinámica interesante en la actitud de los dos bandos en pugna hacia la población negra esclava o libre. En este proceso se entrecruzan, de manera a veces hasta sorprendente, intereses políticos, económicos y militares, con los prejuicios racistas. Por razones obvias, no nos detendremos a comentar estos aspectos.

Luego del decreto de abolición de la esclavitud (1854), el negro, al dejar de ser esclavo, deja de ser mercancía en sentido literal; en consecuencia su caracterización física no es tan importante como elemento de identificación legal. Poco a poco los anteriores esclavos negros y sus descendientes pasan a ser incluidos dentro del término genérico de población o pueblo, pero los estereotipos raciales y los prejuicios correspondientes continúan con un mercado peso social. Los patrones culturales dominantes siguen siendo los del blanco europeo, de forma tal que no

hay una correspondencia entre la magnitud del fenómeno de la mezcla física interétnica y el mestizaje cultural. Este patrón socialmente privilegiado, europocéntrico, omnipotente, funciona como referencia constante para orientar el proceso de valoración o desvalorización de la población y, por ende, es caldo de cultivo óptimo para el componente endorracista.

En un sentido general el ser humano desarrolla una parte importante de la valoración de sí mismo a partir de la autoimagen que la sociedad le ayuda a construir, y ésta se nutre de los modelos colectivos más aceptados, los dominantes. La persona que siendo mestiza es víctima de este proceso endorracista se autopercibe a la luz de estos modelos dominantes (convertidos en prejuicios) de una manera fragmentada: distingue sus rasgos de blanco y se afianza en ellos; discrimina sus rasgos de negro, los descalifica y hasta trata de modificarlos blanqueándolos; se distancia de quienes tienen acentuados estos últimos y se identifica física y culturalmente con quienes se acercan al modelo de mayor prestigio social. Desde la industria cosmetológica hasta la industria cultural homogenizadora, están al servicio de este fenómeno que cubre parte importante de la población.

## SOMOS UNA SOCIEDAD RACISTA

Resulta conveniente precisar qué se entiende por discriminación racial; a qué nos estamos refiriendo cuando inquirimos sobre ello. Se trata de un término estrechamente asociado a la expresión del mismo problema en latitudes muy distintas a la nuestra —Sur Africa y EE.UU.— donde las evidencias racistas alcanzan su máxima dimensión. A la luz de estas experiencias, nada a nuestro alrededor parece reflejar formas de relación con y entre la población de origen afrovenezolano que puedan denominarse racistas. Pero el asombro y rechazo que aquellas experiencias nos producen, suelen convertirse en patrón que dificulta la captación en nuestra propia sociedad de una presencia menor, pero fundamentalmente distinta, de tales prejuicios. Es erróneo que con tal referente intentemos auscultar el problema entre nosotros, dando por sentado acuerdo acerca de su significado. Cuando hemos hecho la afirmación sobre la presencia de elementos discriminatorios hoy en nuestro país, precisamos el concepto de discriminación racial en términos más amplios, como lo define el primer artículo de la Convención Internacional sobre la Eliminación Internacional de todas for-

mas de Discriminación Racial (UNESCO), el cual dice: "cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en la raza, color, ascendencia y origen étnico o nacional, cuyo propósito o efecto sea el de anular o impedir el reconocimiento, ejercicio y gozo, en términos iguales, de los derechos humanos y libertades fundamentales en lo político, económico, social, cultural o cualquier otro sector de la vida pública" (4).

Durante los varios años que contamos de observación atenta a este problema, hemos recabado numerosos testimonios de su existencia en diversos ámbitos de la vida social venezolana. De ellos referimos a continuación algunas generalidades.

En las grandes empresas es fácil comprobar con sólo un registro visual, cómo el fenotipo de los trabajadores se va blanqueando a medida que la nómina asciende hacia los cargos de mayor jerarquía. De esta manera es improbable encontrar un negro en cargos de dirección o gerencia, mientras que abundan a nivel de obreros, en los sótanos calurosos donde se manejan las máquinas, o en labores de limpieza. Si se trata de solicitudes de empleo, el requisito de "buena presencia" en muchos casos suele ser (a partir de indicaciones expresas dadas a la recepcionista que suministra las planillas) suficientemente estrecho como para que no se extienda a personas con rasgos físicos de negro. En tales circunstancias "ya el cargo fue asignado", o se entrega la planilla pero no se permite pasar al aspirante a las pruebas de selección. En muchas empresas—propiedad no sólo de extranjeros, sino también de venezolanos— los psicólogos industriales u otros profesionales afines, reciben la orientación de no seleccionar negros para cargos de nivel medio en adelante. Algunas veces estas "sugerencias" son dadas por escrito al personal de confianza. También sabemos de casos en los cuales la solicitud de empleo debió ser acompañada por la foto del aspirante, de su esposa e hijos, ya que al empleo solicitado le es inherente la asistencia frecuente a eventos sociales en compañía de la familia. Se trata de evitar, es obvio, la presencia vergonzante de un negro en esas oportunidades.

En lo que respecta a las escuelas, no sólo las de clase media o clase media alta, sino incluso en las de los sectores populares, los niños negros son objeto de burla o descalificación por parte del resto de los compañeros. Junto a otras transgresiones a los patrones estéticos dominantes (gordura, poca estatura, algún defecto físico), la negrura con frecuencia es

centro de burlas y humillaciones. Las secuelas emocionales que esto puede originar en niños con baja autoestima tienden a expresarse en problemas de rendimiento académico, excesiva timidez, dificultad para la interrelación social, etc. Los textos escolares oficiales dedicados a la enseñanza de la Historia, contienen una imagen lastimera y minimizada de la presencia del negro en nuestra historia (5). Los programas vigentes casi no contemplan el punto, y los maestros interesados en desvirtuar esta imagen, carecen de los recursos bibliográficos adecuados. En otros casos los mismos maestros son víctimas de iguales prejuicios y/o los reproducen sin demasiada conciencia (6).

Los medios de comunicación proyectan un estereotipo del negro de forma tan asociada al servilismo o a las actividades viles, que ya es un lugar común comentar sobre este aspecto. Esta realidad abarca no sólo las cuñas, los micros, telenovelas o películas francamente comerciales, sino que también es constatable en trabajos realizados por creadores considerados progresistas y hasta de vanguardia. Es una constante.

Entre los múltiples aspectos de este tema que aún esperan por ser estudiados, se encuentra el de la relación entre ciertas características culturales y socioeconómicas de las familias y la presencia en ellas de prejuicios racistas hacia el negro. Hemos conocido conflictos familiares—en el seno de distintas clases sociales con patrones socioculturales muy diversos—centrados en algunos de sus miembros debido a tales prejuicios: hijas blancas que se enamoran de hombres negros o viceversa; un miembro de la familia considerado como negro y que desde niño convive entre burlas y chistes por tal condición; en el seno de grupos familiares negros la lucha porque se "mejore la raza" y el rechazo a quien no cumpla con la consigna; las expectativas frente a embara-

zos que amenazan con descendencia negra. ¡En fin!, cualquier combinación posible puede servir como punto desencadenante de verdaderos dramas emocionales que sellan a los personajes afectados. La consulta psicológica, algún momento de desahogo, o una simple confidencia, nos han llevado a conocer situaciones familiares complejas a partir de prejuicios racistas, situaciones éstas que nos han hecho dudar si aún estamos en la época de la Colonia o más cerca del sur de Estados Unidos de lo que pensamos.

Junto a todas estas manifestaciones—y muchísimas otras registradas en espacios sociales específicos— existe otra manifestación de prejuicios raciales cuya corporiedad es flotante, generalizada, incansable. Es la que se encuentra en la vida cotidiana de los venezolanos disfrazada de chiste, de comentarios aparentemente inocentes, formas de discriminación pequeñas pero certeras, conscientes o no conscientes, muchas de ellas con un significado agresivo tal, que si esa verbalización se actuara a través de las manifestaciones prácticas correspondientes, no dudaríamos en hablar de segregación.

Quiero concluir volviendo a las interrogantes que hiciera al comienzo. El tema abordado es el racismo, no encontramos otra palabra. No es pseudoracismo o cuasirracismo. No. Se trata de componentes racistas, distintos a los de nuestro racismo de ayer, pero hijos de él. Resulta un poco violento decirlo y, por supuesto, más aún aceptarlo. Los elementos que hemos señalado a lo largo de este trabajo revelan la necesidad de sobrepasar lo obvio, las apariencias, el ahistoricismo en el enfoque del problema, pero se suma, además, cierto orden de resistencias más profundas que obstaculizan el reconocimiento y enfrentamiento de tales componentes racistas en los otros... y en nosotros mismos.

#### NOTAS

- (1) Castillo Ignacio desarrolla su punto de vista sobre este aspecto a través del concepto de "Umbra del Color". Ver SIC. Nº 442, Feb. 1982, pág. 56-60.
- (2) Mosonyi. E.E. "Identidad Nacional y Culturas Populares". Edit. La Enseñanza Viva. Caracas, 1982, pág. 335.
- (3) Brito Figueroa, Federico. "Historia Económica y Social de Venezuela". Edic. de la Biblioteca. Caracas, 1975, Tomo I, pág. 160.
- (4) Citado por Villalón, María, "Discriminación vs. indianidad", en SIC. Nº 442, 1982, pág. 54.
- (5) Evelin Merlak (en "Etnocentrismo e Historia". ASOVAC. Mérida 1980) realizó un estudio que arroja resultados muy precisos sobre este aspecto de nuestros textos de Historia y Geografía Universal y de Venezuela. Sus conclusiones no dejan lugar a dudas: el contenido que estos textos incluyen acerca del origen y presencia de la población afrovenezolana es inexacto, distorsionado y perjudicado.
- (6) En similar dirección que el trabajo de Merlak, en 1986. Abzueta y Salom ("Un estudio de la Imagen de la Población Afrovenezolana en Maestros del Área Metropolitana", UCV, Caracas, Tesis) encuentran que no es menos pobre y perjudicada la imagen transmitida por los maestros en las aulas.